

ACTA N.º 31

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
 COMPAÑÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VIALES PROVIAS S.A.**

En la Ciudad de Portoviejo, a los veinte y cinco días del mes de Mayo del dos mil trece, siendo las diecisiete horas cinco minutos, previa Convocatoria realizada y publicada por la Presidencia de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Proyectos y Construcciones Viales Provias S.A., que se levantó a cargo del día Lunes, veinte y cinco de Mayo del 2013 a las 17:00 horas, en la oficina ubicada en la Av. Miranda y Pto. Montalvo (después en la Ciudad de Portoviejo, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos:.....1.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado Patrimonial de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012.....2.- Conocer y resolver sobre los Informes de los Administradores y Comisario de la Empresa por el Ejercicio Económico del 2012.....3.- Resolver sobre la Distribución de Beneficios Sociales..... Se convoca especial e individualmente al Señor Comisario de la Empresa. Los Estados Financieros y los Informes de los Administradores y Comisario se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Empresa de conformidad con la Ley, Portoviejo, Mayo 16 de 2012, Ing. Santiago Vera Loor Gerente General, Junta aquí la publicación. Comparecen los Accionistas de la Compañía Proyectos y Construcciones Viales Provias S.A. para tratar los puntos del Orden del día materia de la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad a las disposiciones legales y estatutarias.... El Gerente General Secretario de la Junta a pedido del Presidente y de acuerdo a los señalado en el Art.239 de la Ley de Compañía Vigente formula la Lista de los Accionistas presentes, que concitan como tales en el Libro de Acciones y Accionistas: Señor Didiro Elías Vera Arango, propietario de 10.717 Acciones pagadas de \$4.00 c/u, correspondiente al 10% del capital con 10.717 votos, Sr. Cristóbal Córdova Salazar Moya, propietario de 3.717 Acciones pagadas de \$4.00 c/u, correspondiente al 10 % del capital con 3.717 votos, Sr. Lenin Saldaña García Macías, propietario de 5.300 Acciones pagadas de \$4.00 c/u correspondiente al 16.84% del capital con 5.300 votos, Sr. Ing. Carlos José Zavala Viqueza, propietario de 5.417 Acciones pagadas de \$4.00 c/u, correspondiente al 15.16% del capital con 5.417 votos, no asiste el Sr. Elías Quijije Guzmán propietario de 10.717 Acciones pagadas de \$4.00 c/u, correspondiente al 10% del capital, estando presente el 70% del paquete Accionario, por lo que existe el Quórum Estatutario y Legal; asiste también la Sra. Vanessa Cordera Loor Comisaria Principal de la Empresa, El Presidente Sr. Didiro Elías Vera Arango formula la sesión a las diecisiete horas quince minutos, pidiendo al Secretario Sr. Ing. Santiago Vera Loor la lectura del primer punto del orden del día para su tratamiento.- Primer Punto.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado Patrimonial de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012. Una vez leído el Presidente solicita a los Accionistas su pronunciamiento respecto del resultado del Ejercicio Económico del año 2012 que ha estado a disposición de los Accionistas de conformidad con la Ley de Compañía, los Accionistas presentes una vez

analizado el punto sometido por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado Patrimonial y no oponer resistencia con el informe que rodea la ley ante los argumentos de control. El Presidente pide al Secretario de la Junta el segundo punto del orden del día: Segundo Punto.- Conocer y resolver sobre los Informes de los Administradores y Comisario de la Empresa por el Ejercicio Económico del 2012. El Presidente pide a consideración el Informe del Comisario General el mismo que una vez analizado es aprobado por unanimidad de los Accionistas, a continuación se pone a consideración el Informe del Comisario el que también es aprobado por unanimidad.... Tercer Punto.- Resolver sobre la Distribución de Beneficios Sociales.- Se resuelve distribuir los Beneficios Sociales de conformidad a la Ley..... una vez agotado el orden del día y siendo las diecisiete horas y treinta y cinco minutos se da por terminada la sesión formalizada por el Presidente y Secretario.


 Sr. Didiro Elías Vera Arango
 Presidente


 Sr. Ing. Santiago Vera Loor
 Gerente General-Secretario